

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

JOSE MARIA OLLAGUE S.A.

RUC: 0791724813001

DIR: SIXTO DURAN BALLEEN 2310 Y VOLTER PALADINES

Santa Rosa – El Oro – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JOSE MARIA OLLAGUE S.A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Santa Rosa, a los dos días del mes de Abril del año dos mil quince, a las quince horas (15h00), en el inmueble ubicado en la calle Sixto Duran Ballén No. 2310 y Volter Paladines de la mencionada ciudad, concurren, y se reúnen todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2014; 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014; Preside la Junta el titular Sr. Flavio Efrén Dávila Granda y actúa en la Secretaría el señor Ángel Gustavo Cuenca Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- El Sr. Flavio Efrén Dávila Granda, ordena se de lectura por parte del señor Secretario, Ángel Gustavo Cuenca, al Informe presentado por el Señor Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL PERIODO 2014.- El Señor Secretario, Ángel Gustavo Cuenca, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el ejercicio económico del año 2014, y solicita a los Señores Accionistas sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.- El Señor Secretario, Ángel Gustavo Cuenca, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JOSE MARIA OLLAGUE S.A. referente al periodo 2014, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes, manifiesta el Sr. Flavio Efrén Dávila Granda, que, debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2014 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro observaciones que realizar a los estados financieros y en mi calidad de accionista de la compañía

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
JOSE MARIA OLLAGUE S.A.

RUC: 0791724813001

DIR: SIXTO DURAN BALEN 2310 Y VOLTER PALADINES

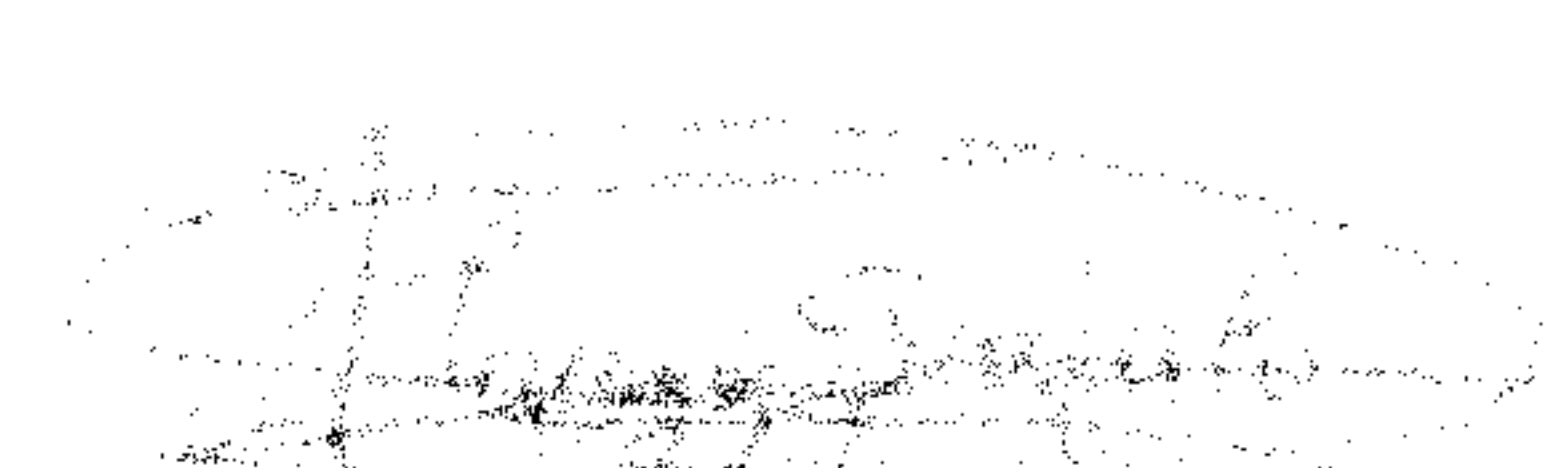
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JOSE MARIA OLLAGUE S.A. mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014.

Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014, en todo su contenido, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2014.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé trámite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las dieciocho horas, quince minutos (18h15), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General - Secretario que certifican...


SR. DAVILA GRANDA FLAVIO EFREN
Accionista - Presidente


SR. CUENCA ANGEL GUSTAVO
Gerente - Secretario

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
JOSE MARIA OLLAGUE S.A.

RUC: 0791724813001

DIR: SIXTO DURAN BALLEEN 2310 Y VOLTER PALADINES
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

LISTA DE ASISTENTES

0701045122	AGUILERA ERAS ORLANDO
0701823577	AÑAZCO LOAYZA FREDY GUSTAVO
0701584880	CHAMBA SARAGURO ANGEL AMABLE
0700582786	CUENCA ANGEL GUSTAVO
0704785187	DAVILA CORDOVA MARLON EFREN
1102278163	DAVILA GRANDA FLAVIO EFREN
1900107705	GOMEZ CAMACHO GENARO VENTURA
0701710402	JIMENEZ QUICHIMBO CLOTARIO CARLOMAN
0703796219	NARANJO AGUILERA JOSE MANUEL
1103946891	OLAYA OVIEDO FRANKLIN WILFREDO
0700858145	RIVERA LUZURIAGA LUIS FELIPE
0704233626	RUIZ BUSTAMANTE DARWIN
0704233634	RUIZ BUSTAMANTE EDINSON YASMANY
0705816270	RUIZ BUSTAMANTE HENRY PAUL
0702445479	SANTANDER AGUILAR CARLOS RAFAEL
0701578858	TORRES ESPINOZA JOSE FIDEL
0701790297	VILLALVA CARLOS HOVER